



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

Boletín Número: 6387

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans, Dr. Sergio Fernández; Dr. Gerardo Gómez Coronado y Sr. Jorge Gallelli.-
Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-
Actuó en la Secretaría, el Sr. Jorge Gallelli.-

AVISO A LOS CLUBS: Se informa que la próxima Sesión Ordinaria del Tribunal se realizará el Martes 14 de Noviembre de 2023, en su horario habitual.-

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 06/11/2023 EXPTE. 94880:
Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

MACIEL Leandro Isaac	Ctral. Córdoba (S.E.)	Ia.
AIUTO Nahuel Agustín	Juventud Unida	Ia.D.
VILLEGAS ESCUDERO Octavio	Deportivo Muñiz	"
HERRERA Ares José María	Argentinos Juniors	Rva.
FLORENTÍN Federico Alejandro	Barracas Central	"
YUNIS Zahir Esteban	Colón	"
ENCINA ANTEQUERA Julián	Godoy Cruz (Mendoza)	"
IRRIBARRIA Martiniano	Gim. y Esg. La Plata	"
SARTORI PRIETO Fabrizio	Newell's Old Boys	"
PERALTA Ramiro Miguel	Rosario Central	"
GURZI Juan Uriel	Quilmes A.C.	4ta.
MENDOZA Juan Pablo	Deportivo Paraguayo	"
BRIONES Thomas Agustín	Lugano	"
TISOCO Axel Nahuel	Argentino de Quilmes	"
SOTO Patricio Iván	Villa San Carlos	"
PAUNERO Lucas Ramiro	Atlético Tucumán	5ta.
CARRERA Marcos Agustín	"	"
DÍAZ VALDÉS Edilberto	Deportivo Laferrere	"
PRADO Joel Alexander	Los Andes	"
RODRÍGUEZ José Gabriel	San Martín	"
CAMEJO Alejo Román	Deportivo Muñiz	"
TEVES Alexis	Claypole	"
PORTILLO Fabricio Iván	Liniers	"
CABRERA Bruno Sebastián A.	Patronato (Paraná)	"
MARTÍNEZ Axel Elián	San Martín	6ta.
ARIAS GONZÁLEZ Tiziano G.	Berazategui	"
ALTAVISTA Mateo	Def. de Cambaceres	"
GOITEA FLORES Matías Damián	Argentino (Rosario)	"
TALA CAUCOTA Alexis Alberto	San Martín (Mendoza)	"
LÓPEZ PINTO Juan David	All Boys	"
BULLA Juan Pablo	Talleres	"
RODRÍGUEZ Elías Ezequiel	Barracas Central	7ma.
BAZÁN Joaquín Matías	Villa San Carlos	"
SALDIVAR Lautaro Caín	Sportivo Italiano	"
CABRERA Leonel Nicolás	Justo José de Urquiza	"
SOSA Luka Sebastián	Lugano	"
CORTÉZ Alex Iván	Almagro	"
MORELLO Lucas Joaquín	Brown	"
SANTARELLI LEDDA Cayetano	Talleres (Córdoba)	8va.
MADALENA Matías Sebastián	Acassuso	"
OLIVIERI LUPI Nazareno V.	"	"
CAJARAVILLE Ezequiel	General Lamadrid	"



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

Expediente 94880: (continuación)

ARMAGNO Gonzalo Nicolás	Ferro Carril Midland	8va.
ROMERO Thiago Valentín	D10 F.C.	"
ALEGRE Tobías Santiago	Victoriano Arenas	"
DZAKICH Arián Giuliano	Almagro	"
ROCHA Brandón Ezequiel	Quilmes A.C.	"
FERNÁNDEZ OGA Gonzalo	Juv. Unida (San Luis)	"
LENCINAS Juan Francisco	Patronato (Paraná)	"
GARAY Lionel	Brown	"
WABEKE Nicolás Ricardo	Atlético de Rafaela	"
ACEVEDO Alejo Alan	Colegiales	9na.
GUARE Tobías Brandón	"	"
MAIDANA Mijael Neil	Berazategui	"
VICENTE Tobías Joaquín	El Porvenir	"
ROJAS Federico Damián	Los Andes	Ia.F.
SABÁN OLIVERA Federico	"	"
BENENCIO Ramiro Sebastián	Estrella Federal	"
GUERRERO Rubén Darío	Nicolás Avellaneda	"
VÁZQUEZ Santiago Gastón	Comunicaciones	"
SFRISO Tomás	"	"
GALERA ARANDA Diego Francisco	Deportivo Hurlingham	"
GIUPPONI Elio Alberto	Miriñaque	"
OCARANZA Daniel Hernán	Almafuerte	"
BERTUZZI Lautaro	Country de Banfield	"
PIEDRAS Martín	"	"
BONINO Facundo	Jorge Newbery	"
ANTAR Manuel	"	"
RUSSO BARBERIA Facundo Martín	S.E.C.L.A.	"
ORZA Agustín Ignacio	Unión Monte Viejo	3ra.F.
GUINART Joaquín Ignacio	Las Heras	"
LABORDA Franco Rodrigo	Caballito Juniors	"
CORES Santiago Lucas Tomás	El Porvenir	4ta.F.
MUÑOZ Bautista Ezequiel	Unión de Ezpeleta	5ta.F.
CORTÉZ Joaquín Elías	"	"
CEJAS Lautaro Adrián	Chacarita Juniors	"
RAMOS Matteo Ezequiel	General Lamadrid	"
HERVIER Alan	Los Muchachos	"
DÍAZ Benjamín Esteban	Sportivo Dock Sud	"
CÁCERES Juan Cruz	Juvencia	"
PORTILLO Santino	Deportivo Morón	"
CAMPOS Tiziano Daniel	Colegiales	"
GÓMEZ Joaquín Nicolás	Sportivo Barracas	6ta.F.
PONCE Kevin Leonel	Unión Monte Viejo	"
CHÁVEZ Nicolás Agustín	Sportivo Dock Sud	"
LEIVA Tobías Benjamín	El Porvenir	"
OZÁN Gonzalo Leonel	El Ciclón F.C.	8va.F.
OLIVARES Erik Adrián	Banfield	I. '10
MEDEL Alexander Nehuén	Almagro	I. '11
LUNA GONZÁLEZ Romina Giselle	Newell's Old Boys	Fem.
RAMÍREZ PÉREZ Yéssica Noemí	Vélez Sarsfield	"
MAIQUE Berenice Ximena	Unión de Ezpeleta	"
RODRÍGUEZ RUEDA Caren P.	Gim. y Esg. La Plata	"
MEDINA Valentina	"	F.Fem.
LUNA Aylén Quimey	El Ciclón F.C.	"
MARTÍNEZ Lucila Yazmín	Huracán	"
RODRÍGUEZ María Florencia	Villa Malcolm	"
BECARES Luca	Argentino (Rosario)	Playa

Art. 208 del R.D. (límite de amonestaciones).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

SUSPENSION POR DOBLE AMONESTACION EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 06/11/2023 EXPTE. 94881:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

CABRAL Siro Ignacio	Barracas Central	Ira.
CORONEL Pablo Gonzalo Rodrigo	Deportivo Paraguayo	Ira.D.
AYALA BENTOS Luis María	Vélez Sarsfield	Rva.
BIRSE Guido	Rosario Central	"
(*) CANTERO Milton Giovanni	Racing Club	"
CAVIGLIA Juan Bautista	Sarmiento	"
SALEGA Lautaro Valentín	San Martín	3ra.C.
BORDA Agustín Leonel	All Boys	1ra.F.
CARABELLI Lucas	Excursionistas	"
CARRIZO VILLARREAL Lucas José	Banco Provincia (M.d.P.)	"
FERNÁNDEZ NOVOA Oscar Daniel	Hebraica	"
IGLESIAS CARRÓN Cristian Emanuel	Villa Modelo	"
MOYANO Rodrigo Eduardo	Ituzaingó	"
PÁEZ Adrián Alejandro	Jorge Newbery	"
PAYER Mauricio Facundo	Unión de Ezpeleta	"
REYNOSO Emmanuel Alejandro	Ferrocarril O. de Merlo	"
AMARILLA GONZALEZ Fabiana Raquel	Lima F.B.C.	Fem.
SUÁREZ Yamila	Unión	"
MAGDALENO BEJARANO Mariangela I.	San Lorenzo de A.	F.Fem.

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

(*) Jugadores inhabilitados, además, para ejercer el cargo de capitán de equipo por el término de un mes. Art. 211 del R.D.-

(Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido).-

SAN MARTÍN (Tucumán) c. DEPORTIVO RIESTRA Ira.Nac. 27/10/2023 EXPTE. 94776:

Se amonesta al Club San Martín de Tucumán. Art. 83 del R.D. (parciales arrojan botellas y vasos de plástico sin consecuencias).-

MERCEDES c. DEFENSORES DE CAMBACERES Ira.D. 28/10/2023 EXPTE. 94780:

Se impone multa de v.e. 120, por el término de tres fechas, al Club Mercedes. Arts. 83 y 148 del R.D. (incidentes, hostilidad).-

COLÓN c. RIVER PLATE 7ma. 28/10/2023 EXPTE. 94788:

Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Colón, limitada a la Séptima División. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes entre parciales locales).-

LANÚS c. HURACÁN 8va. 28/10/2023 EXPTE. 94789:

Se clausura por el término de una fecha, en forma condicional, la cancha del Club Huracán, limitada a la Octava División. Arts. 81 y 63 del R.D. (parcial agravia árbitro).-

ALL BOYS c. FERRO CARRIL OESTE 9na.Nac. 13/10/2023 EXPTE. 94847:

Se amonesta al Club All Boys. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

RACING CLUB c. LANÚS Rva. 01/11/2023 EXPTE. 94856:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador Agustín Javier Rodríguez, del Club Lanús. Arts. 186 y 211 del R.D. (protestar fallos y términos descomendidos).-

INDEPENDIENTE c. ARGENTINOS JUNIORS 8va. 28/10/2023 EXPTE. 94864:

Se da por finalizado este encuentro con el resultado existente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

DEPORTIVO MUÑIZ c. SPORTIVO BARRACAS 7ma.C. 29/10/2023 EXPTE. 94866:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Muñiz. Art. 287 del R.D. (falta policía).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

JUVENTUD UNIDA c. LEANDRO N. ALEM 7ma., 8va. y 9na.C. 28/10/2023 EXPTE. 94867:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Leandro N. Alem. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. DEPORTIVO MUÑIZ 4ta. y 5ta.C. 28/10/2023 EXPTE. 94879:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Sportivo Barracas. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

VÉLEZ SARSFIELD c. TALLERES (Córdoba) Ira. 05/11/2023 EXPTE. 94885:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Santiago Raymonda, del Club Talleres de Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

TEMPERLEY c. DEPORTIVO MAIPÚ (Mendoza) Ira.Nac. 05/11/2023 EXPTE. 94886:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Jorge Rodrigo Drago, del Club Deportivo Maipú de Mendoza. Arts. 206 y 260/1 del R.D. (actitud descomedida con parcial local).-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. JUVENTUD UNIDA Ira.D. 04/11/2023 EXPTE. 94887:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Facundo Nicolás Alani, del Club Deportivo Paraguayo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

INSTITUTO (Córdoba) c. RIVER PLATE Rva. 05/11/2023 EXPTE. 94888:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Agustín Gonzalo Wierna Luque, del Club River Plate. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Lautaro Rubén Rivero Cruz, del Club River Plate. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Marcelo Alejandro Escudero, del Club River Plate. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

TALLERES (Córdoba) c. COLÓN Rva. 02/11/2023 EXPTE. 94889:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 42 (\$205.800), al preparador físico Rodrigo Martín Cariaga, del Club Colón. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

VÉLEZ SARSFIELD c. ARGENTINOS JUNIORS Rva. 02/11/2023 EXPTE. 94890:

1º) Se suspende por un partido al jugador Tomás Ezequiel Ponzo, del Club Vélez Sarsfield. Art. 186 del R.D. (protestar fallo).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Vélez Sarsfield, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LEANDRO N. ALEM c. FERRO CARRIL MIDLAND 3ra.C. 31/10/2023 EXPTE. 94891:

Se suspende por tres partidos al jugador Basilio Agustín González Wenceslao, del Club Ferro Carril Midland. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

DEFENSORES DE BELGRANO c. ALMAGRO 4ta.Nac. 04/11/2023 EXPTE. 94892:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Almagro, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO ESPAÑOL c. PUERTO NUEVO 4ta.C. 05/11/2023 EXPTE. 94893:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Español, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CLAYPOLE c. LUGANO 4ta.C. 05/11/2023 EXPTE. 94894:

Se suspende por cinco partidos al jugador Aarón Yair Zazzarini, del Club Claypole. Arts. 185 y 186 del R.D. (agravio árbitro, término y actitud descomedida).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

VICTORIANO ARENAS c. CENTRO ESPAÑOL 4ta.C. 06/11/2023 EXPTE. 94895:

1º) Se suspende por cinco partidos al jugador Roberto Nicolás López, del Club Victoriano Arenas. Arts. 185 y 186 del R.D. (agravio árbitro y término descomedido).-

2º) Se suspende por quince partidos, al director técnico Oscar Alfredo López, del Club Victoriano Arenas. Arts. 186, 185, 184 y 260 del R.D. (protestar fallos, agravios reiterados, amenaza e intento de agresión árbitro).-

BOCA JUNIORS c. ATLÉTICO TUCUMÁN 5ta. 06/11/2023 EXPTE. 94896:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Fernando Aquiles Fontana, del Club Atlético Tucumán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ACASSUSO c. DEPORTIVO ARMENIO 5ta.B. 05/11/2023 EXPTE. 94897:

1º) Se suspende provisionalmente al jugador Tomás Adone, del Club Deportivo Armenio. Art. 22 del R.D.-

2º) Se hace saber al Club Acassuso, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los noventa minutos del partido.-

LOS ANDES c. COMUNICACIONES 5ta.B. 04/11/2023 EXPTE. 94898:

1º) Se suspende por cinco partidos al jugador Agustín Ariel Torales Aguirre, del Club Los Andes. Art. 185 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Los Andes y Comunicaciones, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SAN MARTÍN c. VILLA SAN CARLOS 6ta.B. 04/11/2023 EXPTE. 94899:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$44.800), al director técnico Lautaro Pérez, del Club Villa San Carlos. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrectitud).-

ESTUDIANTES (San Luis) c. SAN MARTÍN (Mendoza) 8va.Nac. 04/11/2023 EXPTE. 94900:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Santiago Emanuel Fariás, del Club Estudiantes de San Luis. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

DEPORTIVO ARMENIO c. ACASSUSO 8va.B. 04/11/2023 EXPTE. 94901:

1º) Se suspende por un partido al jugador Tomás Borelli, del Club Acassuso. Art. 154 del R.D.-

2º) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 25 (\$80.000), al aguatero Matías Leonardo Rodríguez, del Club Acassuso. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

3º) Se suspende por dos partidos, al aguatero César Augusto Barsaglini, del Club Acassuso, quien además deberá cumplir dos partidos restantes de la sanción impuesta el día 28 de septiembre del 2023 en el expediente 94319, siendo un total de cuatro fechas a cumplir. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

4º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Deportivo Armenio y Acassuso, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LINIERS c. ATLAS 8va.C. 05/11/2023 EXPTE. 94902:

Se suspende por ocho partidos, al jugador Lautaro Gabriel Marino, del Club Atlas. Art. 185 del R.D. (agravios y ofensa árbitro).-

ARGENTINO (Rosario) c. FERRO CARRIL MIDLAND 9na.C. 06/11/2023 EXPTE. 94903:

Se suspende por un partido al jugador Santino Tahiel Recalde, del Club Argentino de Rosario. Art. 154 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

CENTRO ESPAÑOL c. ARGENTINO (Rosario) Ira.D. 07/11/2023 EXPTE. 94933:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Joaquín Emilio Valenzuela, del Club Argentino de Rosario. Arts. 22 y 8 del R.D.-

BELGRANO (Córdoba) c. TIGRE Ira. 06/11/2023 EXPTE. 94941:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al preparador de arqueros Marcelo Alejandro Misetich, del Club Belgrano de Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ATLAS c. LINIERS 4ta.C. 07/11/2023 EXPTE. 94947:

Se autoriza al director técnico Marcos Fabián Luchetti , del Club Atlas, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

BROWN c. ALMIRANTE BROWN 9na.Nac. Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94949:

Se da por perdido este partido al Club Almirante Brown. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO ITALIANO c. ARGENTINO DE MERLO 4ta., 5ta. y 6ta.B. Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94950:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Argentino de Merlo. Art. 109 in fine del R.D.-

GENERAL LAMADRID c. D10 FOOTBALL CLUB 4ta., 5ta. y 6ta.C. Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94951:

Se dan por perdidos estos partidos al D10 Football Club. Art. 109 in fine del R.D.-

ATLAS c. LINIERS 5ta.C. 04/11/2023 EXPTE. 94955:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a los jugadores David Uriel Galván y Lucas Vargas Salinas, del Club Atlas; Elías Ezequiel Arrieta y Román Adrián Carrizo, del Club Liniers. Arts. 22 y 8 del R.D.-

COLEGIALES c. EXCURSIONISTAS 4ta., 5ta. y 6ta.B. Inic. 08/11/2023 EXPTE. 94956:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Colegiales. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO ITALIANO c. REAL PILAR F.C. 4ta., 5ta. y 6ta.B. Inic. 08/11/2023 EXPTE. 94957:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Sportivo Italiano. Art. 109 in fine del R.D.-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. BOCA JUNIORS Ira. 08/11/2023 EXPTE. 94959:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Lorenzo de Almagro, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. CENTRAL BALLESTER Ira.D. 06/11/2023 EXPTE. 94960:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Mauricio Alejandro Garro, del Club Defensores de Cambaceres. Arts. 22 y 8 del R.D.-

YUPANQUI c. LINIERS 7ma.C. 08/11/2023 EXPTE. 94961:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Matías Fabián Coronel Escobar, del Club Liniers. Arts. 22 y 8 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

GENERAL LAMADRID c. ARGENTINO (Rosario) 8va.C. Inic. 09/11/2023 EXPTE. 94964:

Se da por perdido este partido al Club General Lamadrid. Art. 109 in fine del R.D.-

FÉNIX c. COMUNICACIONES 7ma.B. 08/11/2023 EXPTE. 94971:

Se autoriza al director técnico Sergio Román Leroy , del Club Comunicaciones, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 06/11/2023 EXPTE. 94882:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

PALAVECINO GONZÁLEZ Jonás U.	Atlas	4a.
GUIDI Fabrizio	Cañuelas F.C.	"
GONZÁLEZ José Maximiliano	Centro Español	"
REYES Arón Ezequiel	Claypole	"
FRIESEL Agustín Antonio	Comunicaciones	"
VILLALBA Gonzalo Javier	Deportivo Merlo	"
LEDESMA Gonzalo	El Porvenir	"
DUGHERA Lucas	Ferrocarril Midland	"
LUCERO Tomás Ariel	San Martín (Mza.)	"
BARRIONUEVO David Alejandro	Sportivo Dock Sud	"
DELGADO Leonel Albertario	Victoriano Arenas	"
RETAMAR Leonel Nicolás	Almagro	5a.
LEVY Matías	"	"
DELGADO Tomás Lautaro	Atlético Tucumán	"
IBÁÑEZ Ariel Alejandro	Cañuelas F.C.	"
MODLIN Tobías	Comunicaciones	"
SAUCEDO Tomás Agustín	El Porvenir	"
CASTILLO Camilo Tomás	Ferrocarril Midland	"
LUQUE Ian Yamir	Justo José de Urquiza	"
RODRÍGUEZ Lautaro Nahuel	Los Andes	"
NÚÑEZ Dylan Ezequiel	"	"
BARRIOS Fabricio Francisco	Patronato (Paraná)	"
BRANDAN Luciano Manuel	Quilmes A.C.	"
ROMERO Tiago Damián	Berazategui	6a.
MÉNDEZ Agustín Maximiliano	Cañuelas F.C.	"
RAMOS SANDOVAL Abel Omar	Deportivo Paraguayo	"
SILVA Rodrigo Thomas	Ferrocarril Midland	"
GALEANO Esteban	Victoriano Arenas	"
OCAMPO Lautaro	"	"
MALDONADO Santiago Agustín	Argentino (Rosario)	7a.
ZALAZAR Santiago Adrián	Claypole	"
GONZÁLEZ PIAT Mateo	D10 Football Club	"
BENEDETTI Lázaro Maximiliano	Deportivo Armenio	"
AZZOLLINI Genaro Nicolás	Estudiantes	"
LUNA Román Luis	"	"
VERA Darío	Juv. Unida de San Luis	"
PEREIRA Mauricio Nicolás	San Martín (Mza.)	"
CABRERA Marcos Nicolás	Sp. Estudiantes (S.L.)	"
PIRILLI Fernando Nahuel	Victoriano Arenas	"
ARJONA Santino	Yupanqui	"
GONZÁLEZ Lautaro Gabriel	"	"
MORE Gustavo Leonel	"	"
LEIVA Lautaro Maximiliano	Acassuso	8a.
BARRIOS Gonzalo Andrés	Barracas Central	"
GÓMEZ SAGRADIN Román Benjamín	Centro Español	"



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

Expediente 94882: (continuación)

MASDEU Uriel Sebastián	Deportivo Armenio	8a.
ARMINIO Agustín Ezequiel	"	"
VILLARREAL Thiago Zahir	Deportivo Laferrere	"
LUNA Gonzalo Daniel	"	"
MEZA Joel Matías	General Lamadrid	"
COTTONE PERES Nelson Agustín	Juv. Unida de San Luis	"
LARRIVEY Juan Ignacio	"	"
WARLE Ezequiel Rodrigo	Ituzaingó	"
CASCO Joaquín Lautaro	"	"
PEDRO Fernando Isaac	Los Andes	"
VACA Santino Gabriel	Nueva Chicago	"
IANNUNZIO Jeremías Román	Sp. Estudiantes (S.L.)	"
GALEANO Santiago Ezequiel	Brown	9a.
CASTELLANOS Gonzalo Luis	Defensores de Belgrano	"
BENÍTEZ Joaquín Gabriel	Deportivo Merlo	"
BARROSO Thiago Benjamín	El Porvenir	"
GRAZIOSI Alan Lionel	Ferrocarril Midland	"
PINELLI Facundo Ezequiel	Los Andes	"
ALEGRE Leandro Eduardo	"	"
RAMÍREZ Thiago Joaquín	Yupanqui	"

Art. 154 del R.D.-

F U T S A L

GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD c. UNIÓN DE EZPELETA 1ra. y 3ra.
24/10/2023 EXPTE. 94740:

En cuanto a la presentación del Club Unión de Ezpeleta, estese a lo resuelto con fecha 2 de Noviembre de 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-
BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) c. DEPORTIVO MORÓN 1ra. 24/10/2023
EXPTE. 94748:

- 1º) Se mantiene la suspensión provisional del jugador Enzo Agustín Schack, del Club Deportivo Morón. Art. 22 del R.D.-
- 2º) Se reitera al Club Banco Provincia de Mar del Plata, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los quince minutos del partido, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

25 DE MAYO c. ARGENTINO (San Fernando) 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94795:

- 1º) Se amonesta al Club Argentino de San Fernando. Art. 287 del R.D. (parciales ingresan al campo de juego a festejar un gol y luego de finalizado el partido a festejar el triunfo).-

- 2º) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club 25 de Mayo, limitada a la Primera División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (hostilidad).-

EL CICLÓN F.C. c. EL PORVENIR 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94797:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

RACING CLUB c. JORGE NEWBERRY 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94803:

Se amonesta al Racing Club. Art. 81 del R.D. (incidente).-

SAN MARTÍN c. ITUZAINGÓ 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94807:

Se da por perdido este partido al Club San Martín. Art. 287 del R.D. (delegada presenta jugadores con credenciales ajenas; suspensión del partido).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

COLEGIALES c. JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) 4ta. 03/06/2023 EXPTE. 94814:
Se da por perdido este partido al Club Colegiales. Art. 287 del R.D. (falta policía).-

BARRACAS CENTRAL c. VILLA LA ÑATA 6ta. y 8va. 28/10/2023 EXPTE. 94816:
Se dan por perdidos estos partidos al Club Villa La Ñata. Art. 109 in fine del R.D.-

UNIÓN MONTE VIEJO c. JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) 6ta. 14/05/2023 EXPTE. 94818:
Se da por perdido este partido al Club Unión Monte Viejo. Art. 109 in fine del R.D.-

COLEGIALES c. JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) 8va. 03/06/2023 EXPTE. 94823:
Se da por perdido este partido al Club Colegiales. Art. 109 in fine del R.D.-

JUVENTUD UNIDA DE CIUDADELA c. FERRO CARRIL OESTE DE MERLO 8va. 16/04/2023 EXPTE. 94824:
Se da por perdido este partido al Club Ferro Carril Oeste de Merlo. Art. 106 e) del R.D. (inferioridad numérica).-

SPORTIVO BARRACAS c. LOS MUCHACHOS 8va. 28/10/2023 EXPTE. 94826:
Se da por perdido este partido al Club Los Muchachos. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO DOCK SUD c. JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) 4ta. 31/10/2023 EXPTE. 94850:
Se suspende por cuatro partidos y se inhabilita por el término de cuatro meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Tiziano Micael Rodríguez, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 185 y 211 del R.D. (agravios árbitro).-

EL CICLÓN F.C. c. EL PORVENIR 7ma. y 8va. 29/10/2023 EXPTE. 94851:
1º) Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución del partido de Séptima División de Futsal. Arts. 32 y 33 del R.D.-
2º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa del partido de Octava División de Futsal. Arts. 32 y 33 del R.D.-

TIGRE c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 29/10/2023 EXPTE. 94853:
1º) Se clausura por el término de tres fechas, las canchas de los Clubs Tigre y Justo José de Urquiza, limitada a la Quinta División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (gresca de parcialidades luego del partido).-

2º) Se multa a los Clubs Tigre y Justo José de Urquiza, en v.e. 9 a cada uno. Art. 140 del R.D.-
3º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de los partidos de Sexta, Séptima y Octava División de Futsal. Arts. 32 y 33 del R.D.-

FRANJA DE ORO c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 4ta. 29/10/2023 EXPTE. 94854:
Se amonesta al Club Universidad Nacional de La Matanza. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

NUEVA ESTRELLA c. EL TALAR 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94868:
Se advierte al Club Nueva Estrella, que deberá arbitrar las medidas conducentes a evitar la repetición de hechos como el que menciona el árbitro en su informe. Art. 287 del R.D. (parciales ingresan bombos al recinto).-

VILLA MODELO c. GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARFIELD 5ta. 29/10/2023 EXPTE. 94869:
Se amonesta al Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield. Art. 81 del R.D. (hostilidad).-

SAN MARTÍN c. ITUZAINGÓ 6ta. 29/10/2023 EXPTE. 94870:
Se da por perdido este partido al Club Ituzaingó. Art. 109 in fine del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. EL CICLÓN F.C. 1ra. 31/10/2023 EXPTE. 94876:

Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido.
Arts. 32 y 33 del R.D.-

ESTRELLA DE BOEDO c. CI.DE.CO. 7ma. 29/10/2023 EXPTE. 94877:

Se da por perdido este partido al Club CI.DE.CO. Art. 109 in fine del R.D.-

ALVEAR c. MIRIÑAQUE 1ra. 03/11/2023 EXPTE. 94904:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Franco Ismael Francisco Sosa, del Club Miriñaque. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Claudio Gabriel Cardoso, del Club Miriñaque. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

BARRACAS CENTRAL c. BOCA JUNIORS 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94905:

Se suspende por un partido al jugador Lucas Tomás Flores, del Club Boca Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

COMUNICACIONES c. FERRO CARRIL OESTE DE MERLO 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94906:

1º) Se suspende por un partido al jugador Emmanuel Alejandro Reynoso, del Club Ferro Carril Oeste de Merlo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Pablo Eugenio Rodríguez, del Club Ferro Carril Oeste de Merlo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD c. CABALLITO JUNIORS 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94907:

Se suspende por un partido al jugador Dikran Agustín Zacarian, del Club Caballito Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ITUZAINGÓ c. VILLA MALCOLM 1ra. 04/11/2023 EXPTE. 94908:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Luis Pablo Serafín Puerto, del Club Ituzaingó. Arts. 48 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso"; reincidencia).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Sebastián Emanuel Moraglio, del Club Ituzaingó. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) c. EXCURSIONISTAS 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94909:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Gonzalo Leonel Amoroso, del Club Juventud Unida de Ciudadela. Art. 205 d) del R.D. (gestos groseros hacia la parcialidad visitante).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

LOS MUCHACHOS c. 25 DE MAYO 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94910:

1º) Se suspende por un partido al jugador Kevin Natanael Strin, del Club Los Muchachos. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Sebastián Rafael Bolentini, del Club 25 de Mayo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

NICOLÁS AVELLANEDA c. BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) 1ra. 04/11/2023 EXPTE. 94911:

1º) Se suspende por un partido al jugador Agustín Raigada, del Club Banco Provincia de Mar del Plata. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

PRIMERA JUNTA c. JUVENCIA 1ra. y 3ra. 01/11/2023 EXPTE. 94912:

1º) Se suspende por tres partidos, y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Matías Gastón Macri, del Club Primera Junta. Arts. 200 a) I y 211 del R.D. (golpe de puño adversario).-

2º) Se suspende por tres partidos, al jugador Juan Cruz Bordone, del Club Juvencia. Art. 200 a) XI del R.D. (empujar adversario).-

3º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Juvencia, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

UNIÓN DE EZPELETA c. VILLA MODELO 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94913:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado David Regueiro, del Club Unión de Ezpeleta. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Fernando Moreyra, del Club Villa Modelo. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

3º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Unión de Ezpeleta, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

4º) Jugadores restantes en expediente aparte.-

VÉLEZ SARSFIELD c. ALL BOYS 1ra. 03/11/2023 EXPTE. 94914:

1º) Se suspende por un partido al jugador Matías Otero Vilches, del Club All Boys. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

EL PORVENIR c. SAN MARTÍN 3ra. 05/11/2023 EXPTE. 94915:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ESTRELLA FEDERAL c. EL CICLÓN F.C. 3ra. 04/11/2023 EXPTE. 94916:

Se suspende por un partido al jugador Axel Daniel Reyes, de El Ciclón F.C. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

GENERAL LAMADRID c. DEPORTIVO HURLINGHAM 1ra. y 3ra. 05/11/2023 EXPTE. 94917:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club General Lamadrid, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD c. CABALLITO JUNIORS 3ra. 05/11/2023 EXPTE. 94918:

Se suspende por un partido al jugador Nicolás Caggiano, del Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

ITUZAINGÓ c. VILLA MALCOLM 3ra. 04/11/2023 EXPTE. 94919:

1º) Se suspende por un partido al jugador Genaro Germán Sanfilippo, del Club Ituzaingó. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Gianlucca Iaria Rached, del Club Villa Malcolm. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

NICOLÁS AVELLANEDA c. BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) 3ra. 04/11/2023 EXPTE. 94920:

Se suspende por tres partidos al jugador Agustín Nahuel Dávila, del Club Nicolás Avellaneda. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

SPORTIVO DOCK SUD c. SPORTIVO BARRACAS 3ra. 05/11/2023 EXPTE. 94921:

Se suspende por cinco partidos al jugador Santiago Lionel Vargas, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 200 b) y 48 del R.D. (salivar adversario, reincidencia).-

UNIÓN DE EZPELETA c. VILLA MODELO 3ra. 05/11/2023 EXPTE. 94922:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Juan Martín Regidor, del Club Villa Modelo. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

UNIÓN MONTE VIEJO c. LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL 3ra. 05/11/2023 EXPTE. 94923:

1º) Se suspende por cinco partidos al jugador Gerónimo Benjamín Alvarenga Arévalos, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 201 b) IV y 185 del R.D. (codazo c/pelota y agravio árbitro).-

2º) Se suspende por tres partidos, al jugador Santiago Alejandro Bustamante, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 207, 185 y 61 del R.D. (doble amonestación y agravio árbitro).-

CHACARITA JUNIORS c. DON BOSCO 4ta. 04/11/2023 EXPTE. 94924:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Oriel Valentín Casas, del Club Chacarita Juniors. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

ESTRELLA FEDERAL c. EL CICLÓN F.C. 7ma. 05/11/2023 EXPTE. 94925:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Carlos Martín Serrano, de El Ciclón F.C. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (increpar a delegado adversario).-

COLEGIALES c. LOS ANDES 8va. 05/11/2023 EXPTE. 94926:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Colegiales, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

EL PORVENIR c. SAN MARTÍN 8va. 05/11/2023 EXPTE. 94927:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

UNIÓN MONTE VIEJO c. LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL 8va. 05/11/2023 EXPTE. 94928:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Unión Monte Viejo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SPORTIVO DOCK SUD c. SPORTIVO BARRACAS 5ta. 05/11/2023 EXPTE. 94940:

1º) Se suspende por seis partidos, al jugador Nahuel Azequiel Acevedo, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca con jugador adversario).-

2º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Joaquín Ignacio Luna, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3º) Se suspende por siete partidos, al jugador Juan Antonio Jara Giménez, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 del R.D. (agresión con puntapié a la cabeza de jugador caído en el piso).-

4º) Se suspende por seis partidos, al jugador Benjamín Alexis Cohener, del Club Sportivo Barracas. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca con jugador adversario).-

5º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Sportivo Dock Sud y Sportivo Barracas, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. JUVENCIA 6ta. y 8va. Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94942:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Juvencia. Art. 109 in fine del R.D.-

GENERAL LAMADRID c. DEPORTIVO HURLINGHAM 7ma. 05/11/2023 EXPTE. 94946:

Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Luis Pablo Puerto, del Club General Lamadrid. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. NUEVA CHICAGO 1ra. 07/11/2023 EXPTE. 94948:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Angel Ariel Cequeira, del Club Nueva Chicago. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

COMUNICACIONES c. JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) 5ta., 6ta. y 8va. Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94952:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Comunicaciones. Art. 109 in fine del R.D.-

ARGENTINO (San Fernando) c. JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) 6ta. Inic. 09/11/2023 EXPTE. 94967:

Se da por perdido este partido al Club Juventud Unida de Ciudadela. Art. 109 in fine del R.D.-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. SOCIAL PARQUE 1ra. 04/11/2023 EXPTE. 94972:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Walter Ariel García, del Club Social Parque. Arts. 22 y 8 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 06/11/2023 EXPTE. 94883:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

LÓPEZ GRECIA Facundo Agustín	Atlanta	4a.
GENOVESI Santino	CI.DE.CO.	"
DÍAZ Joaquín Alejandro	Justo José de Urquiza	"
IORLANO Aramis	Juvencia	"
VALDÉS Valentino Iván	Juv. Unida de Ciudadela	"
TEO Gibeazzi	Las Heras	"
VARELA ROLDÁN Lautaro Nicolás	Primera Junta	"
ÁLVAREZ FELIPE Alexis Rodrigo	Caballito Juniors	5a.
CELAYES Braian Ariel	Chacarita Juniors	"
CAPELLINI Benjamín	Gim. y Esgrima de V.S.	"
MONTAÑO POZO Tiago Nahuel	Justo José de Urquiza	"
CONDE VERA Mauro Marino	Juvencia	"
ESTEVEZ LUGO Agustín B.	"	"
CUELLAR Aarón Tobías	Sportivo Dock Sud	"
TORRES CRISTALDO Emmanuel	Villa La Ñata	"
PERALTA RAMOS Benjamín Román	Deportivo Morón	6a.
DE PAOLA Lucas Sebastián	Juv. Unida de Ciudadela	"
BOLAÑA Benjamín Gastón	Sportivo Dock Sud	7a.
TROPEA BARCAGLIONI Santino	Centro Asturiano	8a.

Art. 154 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

F U T B O L I N F A N T I L

PIRAÑA c. DEPORTIVO MUÑIZ Cats. '10, '11, '12 y '13 29/10/2023 EXPTE. 94830:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Piraña. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

CENTRO ESPAÑOL c. VICTORIANO ARENAS Cats. '10 y '11 29/10/2023 EXPTE. 94831:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Centro Español. Art. 109 in fine del R.D.-

DEFENSORES DEL CHACO c. SAN MARTÍN 09 Cat. '11 29/10/2023 EXPTE. 94832:

Se da por perdido este partido al Club San Martín 09. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO ITALIANO c. BROWN Cat. '11 05/11/2023 EXPTE. 94929:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Lucas Martín Barbuto, del Club Sportivo Italiano. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Sportivo Italiano, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

TRISTÁN SUÁREZ c. SPORTIVO DOCK SUD Cat. '13 05/11/2023 EXPTE. 94930:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Tristán Suárez, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ATLAS c. GRAN BOURG Cat. 10 Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94953:

Se da por perdido este partido al Club Atlas. Art. 109 in fine del R.D.-

SAN TELMO c. EVERTON Cats. '10 y '11 Inic. 08/11/2023 EXPTE. 94958:

Se dan por perdidos estos partidos al Club San Telmo. Art. 109 in fine del R.D.-

FÉNIX c. VILLAS UNIDAS Cat. '10 05/11/2023 EXPTE. 94965:

Se suspende por un partido al jugador Tiziano Fabián Barrionuevo, del Club Villas Unidas. Art. 154 del R.D.-

DEPORTIVO ARMENIO c. BERAZATEGUI Cat. '12 Inic. 09/11/2023 EXPTE. 94968:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Armenio. Art. 109 in fine del R.D.-

F U T B O L F E M E N I N O

VÉLEZ SARSFIELD c. ARGENTINO DE QUILMES 1ra. 04/11/2023 EXPTE. 94931:

Se suspende por tres partidos, a la jugadora Tatiana Nahir Sarmiento, del Club Vélez Sarsfield. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversaria).-

DEPORTIVO ESPAÑOL c. LIMA F.B.C. 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94932:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Jacqueline Giselle Báez Duarte, del Club Deportivo Español. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2º) Se suspende por un partido a la jugadora María José Troncoso, del Club Lima F.B.C. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

3º) Jugadora restante en expediente aparte.-

ESTUDIANTES c. PLATENSE Sub. 19 04/11/2023 EXPTE. 94966:

Se suspende por un partido a la jugadora Liz Carolina Ledesma, del Club Estudiantes. Art. 154 del R.D.-

SAN LUIS F.C. c. SARMIENTO 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94969:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al San Luis F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

EL PORVENIR c. BELGRANO (Córdoba) Sub. 19 y Sub. 14 04/11/2023 EXPTE. 94970:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club El Porvenir, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

F U T S A L F E M E N I N O

ALMAFUERTE c. DEPORTIVO MORÓN 4a. 28/10/2023 EXPTE. 94841:

Se da por perdido este partido al Club Almafuerte. Art. 109 in fine del R.D.-

EL CICLÓN F.C. c. GENERAL LAMADRID 4a. 13/10/2023 EXPTE. 94842:

Se da por perdido este partido a El Ciclón F.C. Art. 109 in fine del R.D.-

S.E.C.L.A. c. ALL BOYS 4a. 29/10/2023 EXPTE. 94844:

1º) Se clausura por el término de tres fechas las canchas de los Clubs S.E.C.L.A. y All Boys limitadas a la Cuarta División de Futsal Femenino. Art. 81 del R.D. (incidentes, hostilidad).-

2º) Se multa a los Clubs S.E.C.L.A. y All Boys en v.e. 9 a cada uno. Art. 140 del R.D.

GLORIAS c. DEFENSORES DE CERVANTES 6a. 25/10/2023 EXPTE. 94846:

Se da por perdido este partido al Club Defensores de Cervantes. Art. 109 in fine del R.D.-

DEPORTIVO VAPORAKI c. COMUNICACIONES 6a. 25/03/2023 EXPTE. 94874:

1º) Se deja sin efecto la resolución del día 2 de Noviembre de 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Comunicaciones, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

17 DE AGOSTO c. COMUNICACIONES 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94934:

Se suspende por un partido a la jugadora María Amelia Jato, del Club 17 de Agosto. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

NEWELL'S OLD BOYS c. LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL 1ra. 04/11/2023 EXPTE. 94935:

En cuanto al delegado Maximiliano Nahuel Hurtado, del Club Libertadores de San Cristóbal, archívese el expediente. Arts. 32, 33 del R.D. y Resolución del Comité Ejecutivo de fecha 09 de Septiembre de 2014 -Bol. 4950.-

BANFIELD c. G.O.N. 3ra. 05/11/2023 EXPTE. 94936:

Se da por perdido este partido al Club G.O.N. Art. 109 in fine del R.D.-

EL CICLÓN F.C. c. PINOCHO 3ra. 04/11/2023 EXPTE. 94937:

1º) Se suspende por dos partidos a la jugadora Charo Lucía Núñez Rodríguez, del Club Pinocho. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Oscar Amaro Sandez, del Club Pinocho. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

LOS ANDES c. DEPORTIVO VAPORAKI 1ra. y 3ra. Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94939:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Los Andes. Art. 109 in fine del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023

ALL BOYS c. S.E.C.L.A. 3ra. Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94954:

Se da por perdido este partido al Club S.E.C.L.A. Art. 109 in fine del R.D.-

SAN MARTÍN c. NVC LA MATANZA 3ra. 05/11/2023 EXPTE. 94963:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs San Martín y NVC La Matanza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-
CAMPEONATO DE DIVISIONES JUVENILES 4a. y 5a. Inic. 06/11/2023 EXPTE.

94884:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

FILIPONE Zoe Lihué	All Boys	4a.
ESPINOSA SOSA Camila Rocío	G.O.N.	"
RÍOS GUEVARA María Belén	Independiente	"
QUINTANA PALMA Yesica Romina	"	"
ZÁRATE Kiara Morena	S.E.C.L.A.	"
SOSA Oriana Yasmín	Camioneros	5a.
BENÍTEZ Morena Jazmín	Estudiantes	"
MIGLIACCIO Malena	Sportivo Barracas	"

Art. 154 del R.D.-

P L A Y A

ARGENTINO (Rosario) c. ACASSUSO 1ra. 08/10/2023 EXPTE. 94556:

Se da por cumplida la sanción a los jugadores Nahuel Cipolletta, Franco Jesús Velázquez, Lucas Casterán, Álvaro Vázquez, Lucas Ariel Ponzetti, Genaro Maciel y Nicanor Maciel, del Club Argentino de Rosario. Arts. 32 y 33 del R.D.-

RACING CLUB c. HURACÁN 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94852:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Sebastián Muape, del Racing Club. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

SPORTIVO ITALIANO c. SAN TELMO 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94938:

Se suspende por un partido al jugador Juan Pablo Rossi, del Club Sportivo Italiano. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

P L A Y A F E M E N I N O

ARGENTINO (Rosario) c. BOCA JUNIORS 1ra. 04/11/2023 EXPTE. 94943:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Patricio Gabriel Galván, del Club Boca Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ATLÉTICO ZELAYA c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 05/11/2023 EXPTE. 94944:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Atlético Zelaya, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ITUZAINGÓ c. HURACÁN 1ra. Inic. 07/11/2023 EXPTE. 94945:

Se da por perdido este partido al Club Ituzaingó. Art. 109 in fine del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

9 de noviembre de 2023